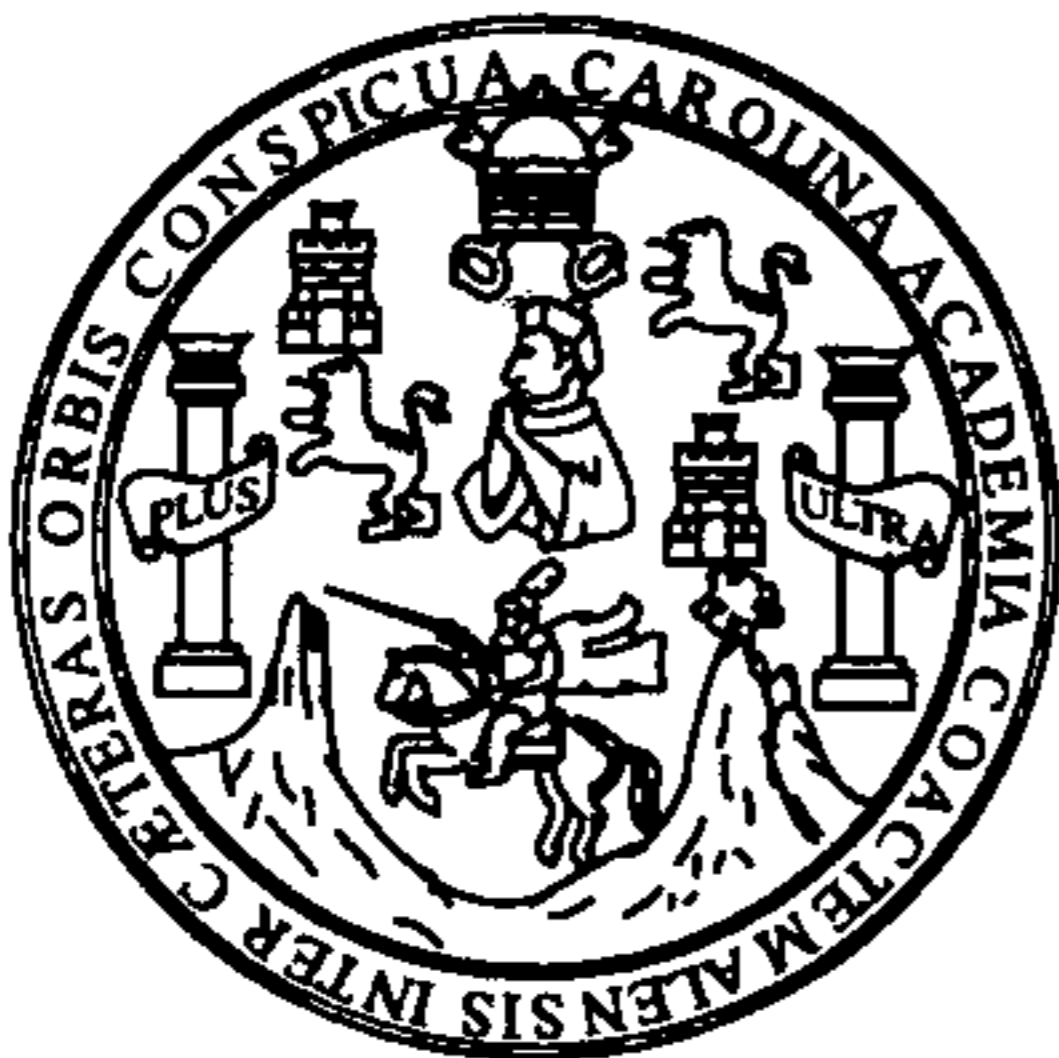


Lorena Maribel Morales Pinzón

**“CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS
DEL RETORNO, COMUNIDAD NUEVA GENERACION
MAYA, BARILLAS, HUEHUETENANGO”**

Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación**

Guatemala, noviembre de 2000.

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

DL

07

+ (1223)

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, noviembre de 2000.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

ÍNDICE GENERAL

TEMA	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO CONCEPTUAL	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	2
1.3 IMPORTANCIA.....	4
1.4 ALCANCES.....	5
1.5 LÍMITES.....	5
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1 RELATO HISTÓRICO.....	6
2.2 TERMINOLOGÍA.....	6
2.2.1 EL REASENTAMIENTO.....	7
2.2.2 ¿QUIÉNES SON LOS RETORNADOS?.....	8
2.2.3 REPATRIACIÓN.....	8
2.2.4 EL RETORNO.....	9
2.3 EXPECTATIVAS DE CONTINUIDAD DE PROCESOS EDUCATIVOS	9
2.3.1 GARANTÍAS PARA EL REASENTAMIENTO DE POBLACIÓN DESARRAIGADA.....	9
2.3.2 INVERSIÓN INTERNA DEL ESTADO PARA PROYECTOS EDUCATIVOS.....	10
2.4 ACCIONES PARA LA REINSERCIÓN	14
2.4.1 PLAN GLOBAL.....	14
2.4.2 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA 24 COMUNIDADES.....	14
2.4.3 PLAN DE ACCIÓN FORESTAL PARA GUATEMALA.....	15
2.4.4 SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE CHETUMAL.....	15
2.5 OBJETIVOS DE LA REINSERCIÓN	15
2.6 ACUERDOS DE PAZ RELATIVOS A LA EDUCAC.	16
2.6.1 NECESIDADES Y EXPECTATIVAS EDUCATIVAS DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS.....	18
2.7 FINES NACIONALES DE EDUCACIÓN	19
2.8 CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN EN LAS COMUNIDADES DE REFUGIADOS	20
2.9 REFORMA EDUCATIVA	22
3. MARCO METODOLÓGICO	25
3.1 OBJETIVO	25
3.2 VARIABLE	25
3.3 INDICADORES	25
3.4 MODELO ESTADÍSTICO	26
3.4.1 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	26
3.5 TÉCNICA	27

3.6 INSTRUMENTO	27
3.7 ANÁLISIS ESTADÍSTICO	27
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	28
4.1 PROYECTOS EDUCATIVOS EJECUTADOS EN LA COMUNIDAD	28
4.1.1 LA BIBLIOTECA.....	28
4.1.2 LA ESCUELA.....	28
4.1.3 INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.....	28
4.2 PROYECTOS EN EJECUCIÓN	29
4.3 PORCENTAJE DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	29
4.4 COMPARACIÓN ENTRE LAS METAS DE LOS PROYECTOS Y SITUACIÓN REAL	30
4.5 SERVICIOS EDUCATIVOS CON QUE CUENTA LA POBLACIÓN	32
4.5.1 EDUCACIÓN PRIMARIA Y PREPRIMARIA.....	32
4.5.2 EDUCACIÓN BÁSICA (TELESECUNDARIA).....	32
4.5.3 BIBLIOTECA COMUNAL.....	32
4.5.4 COCINA ESCOLAR.....	33
4.5.5 EDUCACIÓN NO FORMAL (CURSOS DE CAPACITACIÓN).....	33
4.6 ENCUESTA A POBLACIÓN DESARRAIGADA	34
4.6.1 NÚMERO DE MIEMBROS QUE COMPONEN EL NÚCLEO FAMILIAR.....	34
4.6.2 LA ESCUELA EN EL REFUGIO Y EN LA ZONA ACTUAL.....	35
4.6.3 ASISTENCIA ESCOLAR.....	36
4.6.4 PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA.....	37
4.6.5 ADAPTACIÓN Y SITUACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN.....	39
4.7 ENCUESTA A AUTORIDADES DE POBLACIÓN	40
4.7.1 PROYECTOS EDUCATIVOS Y FUENTES DE AYUDA.....	41
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	42
5.1 CONCLUSIONES	42
6.1.1 PARCIALES.....	42
6.1.2 GENERAL.....	42
5.2 RECOMENDACIONES	43
6 BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS	44
6.1 FUENTES CONSULTADAS	44
6.2 ANEXOS	46
6.2.1 MAPA DE UBICACIÓN DE LAS POBLACIONES RETORNADAS.....	46
6.2.2 MODELOS DE CUESTIONARIOS.....	47

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1 (INDICADORES).....	25
CUADRO 2 (USO DE LA BIBLIOTECA).....	28
CUADRO 3 (MATRIZ DE COMPARACIÓN).....	31
CUADRO 4 (NÚMERO DE HIJOS POR FAMILIA).....	34
CUADRO 5 (COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA).....	35
CUADRO 6 (ASISTENCIA DE LOS NIÑOS DE EDAD ESCOLAR).....	36
CUADRO 7 (RAZONES DE INASISTENCIA).....	37
CUADRO 8 (ASISTENCIA DIARIA).....	37
CUADRO 9 (PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA).....	37
CUADRO 10 (PADRES INFORMADOS).....	38
CUADRO 11 (SEGURIDAD).....	39
CUADRO 12 (VIAJA LIBREMENTE).....	39
CUADRO 13 (INSEGURIDAD EN CASA).....	39
CUADRO 14 (SENTIMIENTO DE AMENAZA).....	37
CUADRO 15 (ADAPTACIÓN).....	40
CUADRO 16 (PERMANENCIA EN LA ZONA).....	40
CUADRO 17 (ADAPTACIÓN A LA ZONA).....	40

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. (PROPORCIÓN EN NÚMERO DE HIJOS POR FAMILIA).....	35
GRÁFICA 2. (ASISTENCIA ESCOLAR).....	36
GRÁFICA 3.(PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN).....	38

INTRODUCCIÓN

Este estudio tiene como objeto determinar el grado de avance de los Objetivos Educativos del Retorno para Nueva Generación Maya. Los Refugiados víctimas de una cruel represión, mantuvieron el interés por educarse. Ubicados en campamentos y concentrándose para sobrevivir, su vida era tan riesgosa, más, aún, su destino en educación. Permanecieron en zonas de selva, despoblada, sin establecimientos educativos, a pesar de todo, trasladaban cuadernos que utilizaban las personas que sabían algunas letras y en oportunos momentos enseñaban a otros. El Ing. Agr. Hugo Urizar Carrascoza, profesional que labora en la comunidad dijo "***Ellos mas que nadie conocen lo que vale el saber para vivir***".

Por tal motivo al momento de retornar a su patria materna pusieron como prioridad la educación de sus hijos y así Retornados y Cooperantes plantearon garantizar una continuidad y mejoramiento de los procesos educativos, utilizar al máximo los recursos de la zona, hacer de la educación un proceso participativo en consonancia con la realidad del trabajo comunitario, con infraestructura suficiente, manteniendo sobre todo el respeto mutuo y la cohesión familiar y comunitaria.

El interés de abordar el tema como punto de tesis se debe a la historia especial de este sector de la sociedad guatemalteca. Y para mantener de cerca el tema fue necesario este trabajo que revela la situación actual en materia educativa cuya estructura es la siguiente:

CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL, aquí se plantea el problema y los antecedentes, la importancia de la investigación, los alcances y límites.

CAPÍTULO II: MARCO TEORICO, contiene un relato histórico, la terminología, expectativas de continuidad de procesos educativos, acciones para la reinserción, objetivos de la reinserción, Acuerdos de Paz Relativos a la Educación, Fines Nacionales de Educación, características de la educación en las comunidades de Refugiados, Reforma Educativa.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO, se presenta el objetivo, la variable. Indicadores, el modelo estadístico y la técnica.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN, en este capítulo se muestra y se analiza la información obtenida directamente en el campo, se presenta en cuadros y gráficas tratando de que los datos sean bien visualizados, contiene los proyectos educativos ejecutados en la comunidad, los proyectos en ejecución, porcentaje de población beneficiaria, comparación entre las metas de los proyectos y situación real, servicios educativos con que cuenta la población, proyectos educativos y fuentes de financiamiento.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, a las que se llegó con la investigación que se espera sean de provecho para la comunidad de Nueva Generación Maya.

CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS, se enumeran las fuentes consultadas que sirvió de base para el trabajo. También se anexa el modelo de encuesta y un mapa de ubicación de las poblaciones Retornadas.

CAPITULO I

1 MARCO CONCEPTUAL

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Aunque los objetivos de las entidades implicadas en el proceso de retorno han sido claros y bien orientados, no se sabe hasta donde se han cumplido después de 14 años de retorno y 4 de haber firmado la paz. Aunque se sospecha que las poblaciones no los han logrado y su situación es difícil; se supone que han obtenido logros parciales; sin embargo no se cuenta con un documento, con datos de los objetivos reales y específicos de educación; como lo trató la investigación. La falta de información no permite que se reorienten los planes y se corrijan errores para retomar los objetivos educativos del retorno, como se trata de proponer en este trabajo.

¿Cuáles objetivos educativos del retorno se han cumplido, en la comunidad de retornados de Nueva Generación Maya?.

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En el proceso de desarraigo en tiempo de represión, las poblaciones resultaron afectadas en sus derechos y libertades fundamentales, fueron marginados social, económica y políticamente, padecieron pobreza y pobreza extrema. La posibilidad para su educación en el refugio fue difícil. Al ser retornadas a partir del año 1,986, las comunidades fueron asentadas en lugares, en su mayoría, sin acceso vehicular, sin acceso a teléfono, sin energía eléctrica y otros servicios públicos.

El documento Expectativas Educativas Para Niños Hijos de Desplazados a Partir de la Firma de los Acuerdos de Paz, (páginas 24 y 25), hace referencia a que La Asamblea Consultiva de las Poblaciones Desarraigadas (ACPD), indica: "Las prácticas educativas han tratado de tener una continuidad orgánica y no han estado asociadas a la concepción convencional de escuela. El elemento esencial de la escuela fue cualquier

lugar que sirviera para hacer una comunidad de aprendizaje utilizando los recursos disponibles de la zona. El modelo educativo emergente articula armoniosamente educación y salud, educación y cultura, educación y trabajo, educación y desarrollo educación y medio ambiente, educación y género. Se nota una convivencia espontánea del saber popular proveniente, de sus prácticas de vida cotidiana y de supervivencia y del saber científico convencional".

El documento Diagnóstico del Programa de Preinversión para el Manejo de Recursos Naturales Renovables en Zonas de Retorno (Páginas 7 y 8), expresa: "La mayoría de familias que conforman la Nueva Generación Maya, son del grupo socio-lingüístico Q'anjobal, la mayoría de los miembros son oriundos de la región de Barillas, y un grupo minoritario de origen Mam. En la comunidad residen 343 familias. Desde el punto de vista, puede considerarse como una comunidad joven, con gran potencial organizativo, que en las condiciones actuales (año 1991), responde a las necesidades de la mayoría de las familias. Se puede caracterizar a la organización a través de su interés en actividades productivas, por su dinamismo, en movilizar a las fuerzas sociales internas y por su interés por alcanzar el desarrollo integral de la población. También añade: Los aspectos económicos no son los mejores sobre todo porque aún están dedicando una buena cantidad de tiempo a la adecuación de la obra física. De hecho, su disponibilidad de recursos está limitada al ahorro que trajeron del retorno, desde el punto de vista productivo no tienen en el corto plazo ninguna expectativa y tampoco de conseguir fuentes de empleo por lo aislado que están de los centros urbanos. El estudio Expectativas Educativas para los Niños Hijos de Desplazados a Partir de la Firma de los Acuerdos de Paz. (Página 64). Concluyó que no existen escuelas ya construidas para la educación de los niños hijos de desplazados, solamente los primeros modelos, y no se han efectuado estudios técnico-pedagógicos específicos para la educación de los niños".

El informe del Coordinador de Unidad Ejecutora de Proyectos Productivos del Programa de Naciones Unidas Para El Desarrollo e Instituto Nacional de Bosques (Páginas 3 y 4) indica: "Los objetivos propuestos para el desarrollo de la comunidad retornada están quedando en el olvido", agrega: "Hacer un informe final de la corta historia del Proyecto Productivo Agroforestal PNUD GUA 98 LO4 para zonas de retorno, es muy poco estimulante, por no haberse podido ejecutar como merecía, por el contrario la destrucción del recurso bosque y demás vida silvestre se hacen visibles, tal como está ocurriendo en Nueva Generación Maya. No se lograron los objetivos pero se vivieron buenas experiencias, principalmente para el Instituto Nacional de Bosques, INAB, Institución ejecutora que deberá tener que observar que no es lo mismo trabajar con comunidades como las tradicionales de Guatemala, que son pasivas, receptoras y conformistas, que las comunidades que están organizadas, con capacidad de discusión y que hacen valer sus derechos, tal es el caso de Nueva Generación Maya. Lamentablemente se tuvo que interrumpir la ejecución del proyecto por variaciones en las políticas emanadas del INAB principalmente por proponer a la comunidad que el financiamiento sería en calidad de préstamo, de crédito en fideicomiso y no como fondo revolvente a la cooperativa de la comunidad, como originalmente estaba planteado".

1.3 IMPORTANCIA

Sin educación no hay desarrollo, por tal motivo las Poblaciones Retornadas y su proceso educativo, cobra importancia para un estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuyo interés es dar su aporte al desarrollo social.

Este estudio tiene importancia como instrumento que revela de manera objetiva, la situación actual en materia educativa, para obtener conclusiones y algunos datos del grado de avance de los objetivos educativos iniciales. Además se podrá recomendar tanto a la población implicada como

instituciones que tienen funciones en el área para seguir adelante con el trabajo.

1.4 ALCANCES

La investigación fue específica para el tema de la educación, exclusivamente para la comunidad de retornados de Nueva Generación Maya. Está ubicada en Barillas, Huehuetenango.

Se hizo este estudio de la situación solamente para el año 2000 apoyándose de fuentes escritas de años pasados cuando el retorno estaba en proyecto.

1.5 LÍMITES

La investigación se circunscribió a la Población Desarraigada retornada a Barillas, Huehuetenango, Comunidad de Nueva Generación Maya. Esta población es una de las mayoritarias y fue ubicada en lugares sin acceso vehicular, en fincas de selva y bastante apartada del resto de población, sin acceso a teléfono y otros servicios públicos indispensables. Ésas características son similares a las del resto de comunidades de retornados, ubicadas en Ixcan, Quiché y Petén.

Aunque las condiciones y trato son parecidos, los resultados de ésta investigación son específicos para Nueva Generación Maya.

CAPITULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 RELATO HISTÓRICO

Considerando la dimensión traumática nacional que asumió el desarraigo, durante el Enfrentamiento Armado en el país, en sus componentes humano, cultural, material, psicológico, político y social, que ocasionó violaciones a los derechos humanos y grandes sufrimientos para las comunidades que se vieron forzadas a abandonar sus hogares y formas de vida, así como para aquellas poblaciones que permanecieron en dichas áreas.

El desarraigo que sufrieron miles de guatemaltecos, que se vieron afectados directamente durante el Enfrentamiento Armado Interno fue originado por la necesidad de desplazarse de sus lugares de origen para salvar sus vidas. Esa desmovilización los convirtió en refugiados.

Aproximadamente 40 mil personas guatemaltecas emigraron a México, específicamente al estado sureño de Chiapas.

Desde allí el Gobierno mexicano por medio de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, COMAR, inició en 1984 un plan de reubicación de algunos refugiados asentados en Chiapas, hacia ocho campamentos en Campeche y Quintana Roo, con el apoyo del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados ACNUR.

El Programa de Repatriación Voluntaria inició en 1986, los acuerdos para normar el proceso de retorno fue suscrito entre las Comisiones Permanentes de Representantes de Refugiados Guatemaltecos en México, CCPP y el Gobierno de Guatemala, llamados Acuerdos del 8 de octubre de 1992 por haberse firmado en esa fecha.

El Gobierno de Guatemala impulsó activamente el proceso de retorno, de los miles de guatemaltecos que aún se encuentran en el refugio, y atendió las repatriaciones voluntarias que se llevaron a cabo, mediante un proceso

previo de negociaciones de las tierras donde se reasentarían, elaboración de planes operativos para el proceso de retorno, atención y seguimiento a cada uno de los grupos.

México es el primer país del mundo en ofrecer a los refugiados extranjeros que se encuentran en su territorio, la opción de Fórmula Migratoria con la que los guatemaltecos en el refugio podrían optar a permanecer en territorio mexicano como inmigrante, con los mismos derechos y obligaciones de todo ciudadano de ese país. Dada la gran cantidad de nacimientos que durante más de 12 años se han realizado en México.

2.2 TERMINOLOGÍA

La terminología utilizada en la época del retorno se describe a continuación, de acuerdo al documento El Reasentamiento en Época de Paz, de la Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados CEAR, (Páginas 6-8). "El término Reasentamiento, es el proceso legal de retorno, ubicación e integración de las poblaciones y personas desarraigadas a su lugar de origen u otro de su elección en el territorio guatemalteco, de conformidad con la Constitución de la República de Guatemala".

2.2.1 EL REASENTAMIENTO

"Desarraigar significa desterrar a una de donde vive o tiene su domicilio. Algunos sinónimos de la palabra desarraigo son arrancar, desunir, extraer, desentrañar, desterrar, alejar, extraditar, expulsar, exiliar. Según el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, la Población Desarraigada es: El conjunto de las personas que por motivos vinculados con el Enfrentamiento Armado, viven en Guatemala o en el exterior e incluyen en particular los Refugiados, los Retornados y los Desplazados Internos, tanto dispersos como agrupados incluyendo las CPR. La dinámica del proceso de retorno, permitió que desde su inicio, en 1,986 hasta septiembre de 1,997 hayan retornado al

país 35,608 personas que se encontraban refugiados en Honduras, Belice, Costa Rica, y principalmente en México”.

“La situación de incremento al retorno se dio como producto del compromiso del Gobierno Central de promover un proceso de reconciliación sobre las bases de una Paz Firme y Duradera. El trabajo desplegado logró un nivel de cualidades significativo provocando así la confianza de la comunidad internacional, que aumentó su apoyo e inversión en el proceso de atención al desarraigo”.

“El Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, suscrito el 17 de junio de 1,994, entró en vigencia con la Firma del Acuerdo Final de Paz el 29 de diciembre de 1,996. Especifica los detalles para la promoción de la inserción de la Población Desarraigada que debería regir las actividades de las instancias involucradas en el trabajo de reincorporación de los retornados a la vida productiva nacional”.

“CEAR, ejecutó lo especificado en el Acuerdo, en la atención de emergencia de la población que retornó al país, en la formulación, gestión, ejecución y promoción de proyectos de reinserción laboral y productiva, con lo que la población desarraigada pudo desenvolverse nuevamente en el ámbito nacional, en condiciones que les permitieron mejorar sus niveles de vida”.

2.2.2 ¿QUIÉNES SON LOS RETORNADOS?

“Es toda persona que habiéndose reconocido su situación de refugiado, renuncian a la misma y decide voluntariamente retornar a su país de origen, para incorporarse a la vida social, productiva y establecer allí su residencia permanente”.

2.2.3 REPATRIACIÓN

“Es voluntaria, regresan a sus lugares de origen. Cada uno de los retornos de los guatemaltecos, fue acompañado y apoyado por personal de CEAR quienes se encargaron de la atención, control, recepción, distribución y

organización del mismo. Las 2,652 personas que retornaron en 1,997, fueron asistidas de una manera integral en los siguientes aspectos.

- Dotación de alimentos por nueve meses.
- Dotación de insumos agrícolas y herramientas.
- Dotación de apoyo a construcción de vivienda.
- Asistencia en recepción, atención en tránsito, atención médica,, letrización, agua potable e infraestructura básica de asentamiento”.

2.2.4 EL RETORNO

“El Retorno fue voluntario, masivo, grupos mayores de 50 familias, se ubicaron en fincas compradas para ellos, por ser grupos mayores, con créditos otorgados por el fondo para la reinserción laboral y productiva de la Población Desarraigada. En Guatemala, los principales lugares de reasentamiento donde se encuentra la población retornada y repatriada son los siguientes: Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz, Petén, Suchitepéquez, Escuintla, Guatemala, San Marcos, Quetzaltenango, Izabal, Retalhuleu, Chiquimula, Chimaltenango, Jutiapa, Jalapa, Sacatepéquez, Totonicapán, Santa Rosa, Zacapa. Se ubicó un total de 35,608 personas lo que hacen 7,958 familias”.

2.3 EXPECTATIVAS DE CONTINUIDAD DE PROCESOS EDUCATIVOS

2.3.1 GARANTÍAS PARA EL REASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN DESARRAIGADA

La fuente Acuerdos Entre el Gobierno de Guatemala y la URNG (pág. 32-33), indica: En concordancia con las iniciativas y actividades ya realizadas en materia de Reasentamiento , el Gobierno y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los refugiados y el acuerdo del 8 de octubre de 1,992, con su mecanismo de verificación las partes convienen lo siguiente:

En vista del esfuerzo de las comunidades desarraigadas para mejorar el nivel de educación de su población, y de la necesidad de apoyar y dar continuidad a ese proceso, el Gobierno se compromete a:

- ❖ Reconocer los niveles educativos formales e informales que hayan alcanzado las personas desarraigadas, utilizando para este fin procedimientos rápidos de evaluación y/o certificación.
- ❖ Reconocer los estudios no formales de los promotores de educación y de salud, y otorgándoles, mediante la correspondiente evaluación, las equivalencias.
- ❖ Las partes solicitan a la UNESCO la elaboración de un plan específico para apoyar y dar continuidad a los esfuerzos de educación de las poblaciones en las áreas de asentamiento, incluyendo la continuidad de los esfuerzos realizados de las comunidades desarraigadas.

2.3.2 INVERSIÓN INTERNA DEL ESTADO PARA PROYECTOS EDUCATIVOS

❖ EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

La educación y capacitación cumplen papeles importantes para el desarrollo económico, cultural, social y político del país. Son esenciales para una estrategia de equidad y unidad nacional, son determinantes en la modernización económica y en la competitividad internacional, por ello es necesario la reforma del sistema educativo y su administración.

En atención a las necesidades en materia de educación el Gobierno se compromete a:

❖ GASTO EDUCATIVO

Aumentar significativamente los recursos destinados a la educación. Como mínimo el Gobierno se propone incrementar, para el año 2000 el gasto público ejecutado en educación en relación con el Producto Interno Bruto en 50% respecto del gasto ejecutado en 1995.

Estas metas se revisarán al alza en función de la evolución de la situación fiscal.

❖ **ADECUACIÓN DE LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS**

La adecuación de los contenidos educativos recogerá los resultados de la comisión de Reforma Educativa establecida en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas

❖ **COBERTURA**

Ampliar urgentemente la cobertura de los servicios de educación en todos los niveles y específicamente la oferta de educación bilingüe en el medio rural mediante:

La incorporación de la población de edad escolar al Sistema Educativo, procurando que completen los ciclos de Preprimaria, Primaria y el primer ciclo de educación secundaria, en particular, el Gobierno se compromete a facilitar el acceso de toda la población entre los 7 y 12 años de edad, a por lo menos tres años de escolaridad, antes del año 2,000.

- ❖ Programas de Alfabetización en todos los idiomas, que sean técnicamente posibles, con la participación de las organizaciones indígenas capacitadas, para este objetivo, el Gobierno se compromete a ampliar el porcentaje de Alfabetización a un 70% para el año 2,000 y Programas de Educación, Capacitación y Tecnificación de adultos.

❖ **CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.**

Desarrollar, con metodología adecuadas y eficientes programas de capacitación en las comunidades y empresas para la reconversión y actualización técnica de los trabajadores con énfasis en pobladores

de áreas marginadas y de las comunidades rurales, con el apoyo de los sectores que puedan cooperar con este empeño.

❖ **CAPACITACION PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Capacitar a las organizaciones sociales a nivel municipal, regional y nacional para la participación en el desarrollo socioeconómico, incluyendo lo relativo a la gestión pública, a la responsabilidad tributaria y a la concertación.

❖ **PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA**

Elaborar y ejecutar un programa de educación cívica nacional, para la democracia y la paz que promueva la defensa de los derechos humanos, la renovación de la cultura política y la solución pacífica de los conflictos. En este programa se solicitará la participación de los medios de comunicación social.

❖ **INTERACCIÓN COMUNIDAD – ESCUELA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Para favorecer la incorporación de las comunidades y de los padres de familia en los distintos aspectos del servicio de educación y capacitación (contenidos educativos, nombramientos de los maestros, calendario escolar ente otros)

❖ **APOYO FINANCIERO**

Desarrollar programas de becas, bolsas de estudio, apoyos económicos y otro tipo de incentivo que posibiliten la continuidad en la formación educativa de estudiantes necesitados.

❖ **CAPACITACION DE ADMINISTRADORES EDUCATIVOS**

Desarrollar programas de capacitación permanente para maestros y administradores educativos.

❖ **COMISIÓN CONSULTIVA**

Para la elaboración y realización de la reforma de la educación a cargo del Ministerio de Educación se integró una comisión consultiva, adscrita al Ministerio, integrada por participantes en el proceso educativo, incluyendo una representación de la Comisión de Reforma Educativa, prevista por el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

❖ **EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN**

La educación superior del Estado, cuya dirección, organización y desarrollo le corresponde con exclusividad a la Universidad de San Carlos de Guatemala, es un factor clave para alcanzar el crecimiento económico, la equidad social, la difusión de la cultura y el incremento del acervo tecnológico de la nación. El Gobierno se compromete a entregar puntualmente a la USAC la asignación privativa que por mandato constitucional le corresponde.

Respetuosos de la autonomía de la USAC, las partes exhortan a las autoridades de la misma casa de estudios para que favorezcan todas iniciativas que incrementen su aporte al desarrollo del país y consoliden la paz. El Gobierno se compromete a corresponder y atender esos aportes y esas iniciativas. Particularmente se valora el desarrollo de sus centros regionales y de sus programas de ejercicio profesional supervisado, con énfasis en las áreas de mayor pobreza. De la misma forma exhortan a los sectores empresariales a que dediquen crecientes esfuerzos a la investigación tecnológica aplicada y a la formación de recursos humanos, estrechando sus vínculos de intercambio con la USAC.

❖ PROMOTORES Y PROMOTORAS DE EDUCACIÓN

El cumplimiento del Acuerdo de Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por EL Enfrentamiento Armado y del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas deberá incorporarse a los promotores y promotoras de educación, y respetarse los contenidos educativos propios de las comunidades indígenas y de las poblaciones desarraigadas.

2.4 ACCIONES PARA LA REINSERCIÓN

De acuerdo al documento El Reasentamiento en Época de Paz, (Página 37, 38), los principales proyectos que se han efectuado se detallan en los numerales siguientes:

2.4.1 PLAN GLOBAL

“Contempla el estudio de necesidades de infraestructura, equipamiento en salud y educación y proyectos educativos que fueron identificados para 49 comunidades, a la fecha se encuentran listos los perfiles de proyectos, los cuales serán validados en las comunidades para proceder a la búsqueda de financiamiento”.

2.4.2 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA 24 COMUNIDADES

En base al Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas a través de la Comisión Técnica creada para dar cumplimiento a dicho acuerdo, CTEAR inició el desarrollo de estudios de factibilidad de 24 comunidades, que incluyen entre sus componentes proyectos productivos agrícolas, sistemas de abastecimiento de agua y letrinas, caminos de acceso y puentes, legalización de tierras, beneficiando a las siguientes comunidades:

San José el Tesoro, Yalpamech, Primavera, San Francisco, El Tumbo, La Quetzal, Chaculá, Mario Díaz y Salinas. Estos estudios se efectuaron por el

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), CEAR, CTEAR, y DESAC.

2.4.3 PLAN DE ACCIÓN FORESTAL PARA GUATEMALA

En forma conjunta con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI), y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), en apoyo al programa de preinversión para el Manejo de Recursos Naturales en Zonas de Retorno, generaron mediante el método de planificación participativa en las comunidades, la identificación de componentes técnicos de 6 proyectos productivos para la gestión de fondos.

2.4.4 SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE CHETUMAL

“Para dar cumplimiento a los acuerdos suscritos en Chetumal, Chiapas, México, el 14 de febrero de 1,997 se efectuaron reuniones entre representantes de las comunidades de retornados, miembros de Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), CEAR, con la presencia de representantes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Como fruto de las reuniones, se elaboró tres planes de desarrollo integral para tres comunidades, siendo éstas: Santa Elena Saholom, Buena Vista en Chisec, San Antonio en Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz, y Santa Amelia en Poptún Petén”.

2.5 OBJETIVOS DE LA REINserCIÓN

Como lo expresa el documento Acuerdos Operativos de Paz (Página 4).

La estrategia global de reasentamiento tiene como objetivos:

- A. “Garantizar a la población desarraigada el pleno ejercicio de todos sus derechos y libertades fundamentales, en particular de aquellos derechos y libertades que fueron afectados en el proceso de desarraigo.

- B. Reintegrar las poblaciones desarraigadas, social, económica y políticamente marginadas, creando las condiciones que les permitan constituirse en un factor dinámico del proceso de desarrollo económico, social, político y cultural del país.
- C. Priorizar la lucha contra la pobreza y la pobreza extrema, que afectan con particular gravedad las áreas de desarraigo y que correspondan en gran medida las áreas de reasentamiento.
- D. Desarrollar y fortalecer la democratización de las estructuras del Estado, garantizando el ejercicio por las poblaciones desarraigadas de sus derechos y deberes constitucionales a todos los niveles comunal, municipal, departamental, regional y nacional..
- E. Promover una auténtica reconciliación en las áreas de asentamiento y a nivel nacional una cultura de paz basada en la participación, la tolerancia mutua, el respeto recíproco y la concertación de intereses”.

2.6 ACUERDOS DE PAZ RELATIVOS A LA EDUCACIÓN

El documento Expectativas Educativas para los Niños Hijos de Desplazados a Partir de la Firma de los Acuerdos de Paz, (Páginas 21-25) Expresa: Dentro de los acuerdos firmados el 29 de diciembre de 1,996, está el acuerdo de educación que literalmente dice: La Asamblea Consultiva de las Poblaciones Desarraigadas ACPD, Expone: “Las Poblaciones Desarraigadas han demostrado una elevada capacidad, asegurando la continuidad de los procesos educativos de todos los miembros de sus comunidades, aún en condiciones adversas de migraciones forzosas, persecución, exilio y extrema pobreza. Los promotores de educación, mayoritariamente jóvenes de ambos sexos, con sensibilidad y vocación de servicio, han construido comunidades de aprendizaje utilizando los escasos recursos disponibles en las zonas de refugio. En el contexto de las condiciones difíciles de vida de las Poblaciones Desarraigadas, se ha construido una nueva forma de pensar y hacer educación con un enfoque

participativo y comunitario. Este modelo puede aportar al esfuerzo nacional una idea de cómo elaborar e implementar una reforma educativa”.

“La infraestructura con que cuentan las comunidades desarraigadas es mínima, distinguiéndose como elemento común la construcción de galeras, que son utilizadas en algunos casos como centro de usos múltiples, entre los que se incluye la utilización como escuela. A pesar de las condiciones de precariedad, las poblaciones desarraigadas mostraron una gran fortaleza social.

Los padres de familia en cada comunidad están convencidos de la importancia de la educación de sus hijos.

Existe un alto nivel de participación comunitaria mediante diversas formas organizativas: Comités de Educación, Salud, Derechos Humanos, que trabajan directamente con las escuelas y los promotores.

El modelo de desarrollo educativo, concebido y practicado por la población desarraigada en el contexto del conflicto armado de, la extrema pobreza tuvo las siguientes características principales:

- El trabajo educativo se insertó dentro de las realidades específicas que vivieron las comunidades desarraigadas.
- Las Poblaciones Desarraigadas aprovecharon en forma “óptima” los recursos de la naturaleza y los pocos recursos comunales de que disponen para usos educativos.
- Las prácticas educativas han tratado de tener una continuidad orgánica y no han estado asociadas a la concepción, convencional de escuela. El elemento esencial de la escuela fue cualquier lugar que sirviera para hacer una comunidad de aprendizaje utilizando los recursos disponibles de la zona.

El modelo educativo emergente articula armoniosamente educación y cultura, educación y trabajo, educación y desarrollo, educación y salud, educación y medio ambiente, educación y género,

Se nota una convivencia espontánea del saber popular proveniente, de sus prácticas de vida cotidiana y de supervivencia y del saber científico convencional.

La concepción de cambio social se afianza en el expreso reconocimiento y revaloración de las personas y las comunidades, en cuanto creadoras de historia y cultura.

Los promotores de educación, salud, derechos humanos y otros son seleccionados, apoyados y supervisados por sus comunidades, y ejercen en la mayoría de los casos, un voluntario sin percibir un salario. Los padres de familia están en permanente relación con ellos.

La educación se articula con el mundo del trabajo, la producción y el desarrollo de las poblaciones desarraigadas.

Las prácticas educativas se han convertido en procesos, que hacen un acompañamiento a la situación de vida y de trabajo a las personas y de sus comunidades”.

2.6.1 NECESIDADES Y EXPECTATIVAS EDUCATIVAS DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS

El documento, Expectativas Educativas Para los Niños Hijos de Desplazados a Partir de la Firma de los Acuerdos de Paz: En diferentes oportunidades y talleres de consulta, las poblaciones desarraigadas han identificado como principales problemas y necesidades:

- “Falta de recursos materiales e infraestructura.
- Deficiencia o inexistencia de vías de comunicación, de energía eléctrica, de medicinas y de lugares de recreación.
- Falta de agua potable en las escuelas.
- Falta de transporte.
- Los centros para niños de edad escolar son inexistentes o están muy distantes de las viviendas.
- Falta de material didáctico y útiles escolares. El presupuesto del Estado es muy bajo para programas de educación. Hay falta de

infraestructura y recursos para la educación en general, no se apega a la realidad de las comunidades. La educación formal no genera conciencia en la población y no responde a las demandas, intereses, necesidades, ni problemas de la población desarraigada.

- Extrema pobreza que afecta a las poblaciones desarraigadas. Varios padres de familia no mandan a sus hijos a la escuela, por falta de recursos económicos. Los huérfanos no pueden acceder a los estudios por no pagar la cuota. Alimentación deficiente en los niños. La refacción escolar es inexistente o ineficiente. Inestabilidad y cansancio provocadas por las violaciones a los derechos humanos, el conflicto armado y desarraigo, problemas Psicológicos de salud”.

2.7 FINES NACIONALES DE EDUCACIÓN

Los siguientes fines que se describen son los vigentes en Guatemala, de acuerdo a la Ley de Educación Nacional, Decreto número 12-91y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo No. 13-77.

“CAPITULO I. FINES. Artículo 2. Fines. Los fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c) Fortalecer en el Educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- d) Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que

asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.

- e) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio de para preservar su entorno ecológico planificadamente a favor del hombre y la sociedad.
- f) Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
- g) Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
- h) Fomentar en el educando un completo sentido de organización responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- i) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.
- j) Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
- k) Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la nación.
- l) Promover la coeducación en todos los niveles educativos.
- m) Promover y fomentar la educación sistemática del adulto”.

2.8 CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN EN LAS COMUNIDADES DE REFUGIADOS

Aunque existen características muy particulares de los retornados en relación a l resto de población los fines de la educación son los mismos que

se describieron anteriormente, plasmados en la ley. Pero algo de lo más importante planteado en conjunto tanto sectores gubernamentales, particulares y miembros de la Asamblea Consultiva de las Poblaciones Desarraigadas (A.C.P.D.) Se describe literalmente como lo menciona el estudio Expectativas Educativas los Niños, Hijos de Desplazados, A Partir de la Firma de los Acuerdos de Paz (pág. 21-23), de la siguiente manera:

“Las poblaciones desarraigadas han demostrado una elevada capacidad asegurando la continuidad de los procesos educativos de todos los miembros de sus comunidades, aún en condiciones adversas de migraciones forzosas, persecución exilio y extrema pobreza. Los promotores de educación, mayoritariamente jóvenes de ambos sexos, con sensibilidad y vocación de servicio, han construido comunidades de aprendizaje, utilizando los escasos recursos disponibles en la zona de Refugio. En el contexto de las condiciones difíciles de vida de las poblaciones desarraigadas se ha construido una nueva forma de pensar y hacer educación con un gran enfoque participativo y comunitario. ***Este modelo puede aportar al esfuerzo nacional de elaborar e implementar una reforma educativa***”.

2.8.1 MODELO EDUCATIVO PARA EL RETORNO

El modelo de desarrollo educativo concebido y practicado por la población desarraigada en el contexto del conflicto armado, de la extrema pobreza, tiene las siguientes características principales:

“El trabajo educativo se inserta dentro de las realidades específicas que viven las comunidades desarraigadas.

Las poblaciones desarraigadas aprovechan en forma óptima los recursos de la naturaleza y los pocos recursos comunales de que se dispone para usos educativos.

Las prácticas educativas han tratado de tener una continuidad orgánica y no han estado asociadas a la concepción convencional de escuela. El elemento esencial de la escuela fue “cualquier lugar que sirviera para hacer

una comunidad de aprendizaje utilizando los recursos disponibles en la zona”.

“El modelo educativo emergente articula armoniosamente educación y cultura, educación y trabajo, educación y desarrollo, educación y salud, educación y medio ambiente, educación y género. Se nota una convivencia espontánea del saber popular proveniente de sus prácticas de vida cotidiana y de supervivencia y del saber científico convencional.

Las prácticas educativas se han convertido en procesos que hacen un acompañamiento a la situación de vida y de trabajo a las personas y de sus comunidades”.

2.9 REFORMA EDUCATIVA

Según el documento Acuerdos Entre el Gobierno de Guatemala y la URNG, “El sistema educativo es uno de los vehículos más importante para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales.

Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala , Reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de las currícula nacionales las concepciones educativas indígenas.

El Gobierno se compromete a impulsar una reforma del sistema educativo con las siguientes características:

- ❖ Ser descentralizado y regionalizado a fin de que se adapte a las necesidades y especificidades lingüísticas y culturales.
- ❖ Otorgar a las comunidades y a las familias, como fuente de educación, un papel protagónico en la definición de las currícula y del calendario escolar y la capacidad de proponer el nombramiento y remoción de sus maestros a fin de responder a los intereses de las comunidades educativas y culturales.
- ❖ Integrar las concepciones educativas maya y de los pueblos indígenas, en sus componentes filosóficos, científicos, artístico,

pedagógico, históricos, lingüísticos y político-sociales, como una vertiente de la reforma educativa integral.

- ❖ Ampliar e impulsar la educación bilingüe intercultural y valorizar el estudio y conocimientos de los idiomas indígenas a todos los niveles de la educación.
- ❖ Promover el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de vida de las comunidades, a través del desarrollo de los valores, contenidos y métodos de la cultura de la comunidad, la innovación tecnológica y el principio ético de conservación del medio ambiente.
- ❖ Incluir los planes educativos contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural.
- ❖ Contratar y capacitar a maestros bilingües y a funcionarios técnicos administrativos indígenas para desarrollar la educación en sus comunidades e institucionalizar mecanismos de consulta y participación con los representantes de comunidades y organizaciones indígenas en el proceso educativo.
- ❖ Perseguir el efectivo cumplimiento del derecho constitucional al a educación que corresponde a toda la población, especialmente en las comunidades indígenas donde se muestran los más bajos niveles de atención educativa, generalizando su cobertura y promoviendo modalidades que faciliten el logro de estos objetivos.
- ❖ Incrementar el presupuesto del Ministerio de Educación, a fin que una parte sustancial de este incremento se asigne a la implementación de la reforma educativa.
- ❖ En el contexto de la reforma educativa, se tendrá plenamente en cuenta las distintas experiencias educativas mayas, se seguirá impulsando las Escuelas Mayas y se consolidará el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (PRONEBI), para los pueblos indígenas y la Franja de Lengua y Cultura Maya para

toda la población escolar guatemalteca. Asimismo, se promoverá la creación de una Universidad Maya o entidades de estudio superior indígena y el funcionamiento del Consejo Nacional de Educación maya.

- ❖ Para facilitar el acceso de los indígenas a la educación formal y no formal, se fortalecerá el sistema de becas y bolsas de estudio. Asimismo se corregirá aquel material didáctico que exprese estereotipos culturales y de género.
- ❖ Para realizar el diseño de dicha reforma, se constituirá una comisión paritaria integrada por representantes del Gobierno y de las organizaciones indígenas”.

CAPITULO III

3 MARCO METODOLÓGICO

3.1 OBJETIVO

Constatar qué objetivos educativos del retorno, se han cumplido en la comunidad retornada de Nueva Generación Maya, Barillas, Huehuetenango.

3.2 VARIABLE

Objetivos educativos del retorno que se han cumplido en la comunidad retornada de Nueva Generación Maya.

3.3 INDICADORES

Son objetivos educativos del retorno, a los indicados en el cuadro 1.

Cuadro 1. Conceptos e indicadores.

	CONCEPTOS	INDICADORES
A	GARANTIZAR A LA POBLACIÓN DESARRAIGADA LA CONTINUIDAD Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS.	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN EJECUCIÓN CON COBERTURA TOTAL DE POBLACIÓN ESCOLAR.
B	CONSTRUIR, FORTALECER Y MANTENER COMUNIDADES DE APRENDIZAJE UTILIZANDO LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LA ZONA.	COMUNIDADES DE APRENDIZAJE ORGANIZADAS Y FUNCIONALES.
C	CONSTRUIR UNA NUEVA FORMA DE HACER EDUCACIÓN CON UN ENFOQUE PARTICIPATIVO, Y COMUNITARIO. ORGANIZAR COMITES DE EDUCACIÓN E INSERTAR EL TRABAJO EDUCATIVO DENTRO DE LAS REALIDADES ESPECÍFICAS QUE VIVEN LAS COMUNIDADES DESARRAIGADAS.	EXISTENCIA DE VARIANTES EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN FORMAL TRADICIONAL DEL INTERIOR DE GUATEMALA. PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA, NIÑOS, AUTORIDADES Y MAESTROS EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD. ORGANIZACIÓN DE COMITÉS DE EDUCACIÓN.
D	PROVEER INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA LA EDUCACIÓN DE NIÑOS DE EDAD ESCOLAR, MATERIAL DIDÁCTICO Y ÚTILES ESCOLARES.	CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS EXISTENTES, AULAS, CUPO DE LOS SALONES DE CLASE. MATERIAL DIDÁCTICO Y ÚTILES ESCOLARES QUE ESTÁN UTILIZANDO.
E	PROMOVER UNA AUTÉNTICA RECONCILIACIÓN EN LAS ÁREAS DE ASENTAMIENTO Y UNA CULTURA DE PAZ BASADA EN LA PARTICIPACIÓN, LA TOLERANCIA MUTUA, EL RESPETO RECÍPROCO Y LA CONCERTACIÓN DE INTERESES; POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN.	ORGANIZACIÓN ESTABLE DE LA COMUNIDAD, FAMILIAS INTEGRADAS, NO VIOLENCIA, INTERRELACIONES AMISTOSAS, BUENAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DE LA POBLACIÓN.

3.4 MODELO ESTADÍSTICO

Se hizo un análisis descriptivo de los datos. Se usaron cuadros, gráficos, tablas, se discutieron los resultados y se elaboraron las interpretaciones correspondientes.

3.4.1 POBLACIÓN Y MUESTRA

A. NÚMERO DE ELEMENTOS DE LA MUESTRA

Para calcular el tamaño de la muestra se usó el método simple aleatorio utilizando un nivel de confianza del 95%, la fórmula es la siguiente:

$$\text{Fórmula: } n = \frac{N}{1 + \frac{d^2 (N-1)}{(Z^2 S^2)}}$$

Significado:

'n = número de familias encuestadas.

N = número total de la lista = 343 familias.

'd = Margen de error (0.05)

Z = Nivel de confianza (95%).

S² = Varianza No conocida. Se asume la máxima (qp) = (0.05*0.05) = 0.25

Se determinó al azar por familia la persona jefe de familia, (Madre, padre, hermano mayor, abuelo).

Al desarrollar la fórmula se obtuvo:

$$n = \frac{343}{1 + \frac{0.05^2 (343-1)}{(3.8416*0.25)}} = 181 \text{ familias.}$$

B. NIVEL DE CONFIANZA

Con un nivel de confianza del 95%.

C. TÉCNICA DE MUESTREO

Se utilizó un sondeo con un cuestionario, de manera aleatoria a cada estrato de la población y otro cuestionario para directores de Organizaciones no Gubernamentales y miembros de la comunidad.

3.5 TÉCNICA

La encuesta.

3.6 INSTRUMENTO

Se utilizó el cuestionario.

3.7 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Una vez tabulado los cuadros de datos se calculó y se hizo un análisis comparativo de los resultados esperados y los obtenidos en la práctica discutiendo cada aspecto considerado.

CAPITULO IV

4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos respecto al tema de la educación en la zona de retorno de *Nueva Generación Maya* se describen a continuación.

4.1 PROYECTOS EDUCATIVOS EJECUTADOS EN LA COMUNIDAD

Entre los proyectos educativos concluidos en la realidad se encuentran:

4.1.1 LA BIBLIOTECA

Los escolares usan la biblioteca, para obtener información para resolver sus tareas, aunque a la fecha el uso se limita a un 39.78% de la población. Los porcentajes se muestran en el cuadro 2.

Cuadro 2. Uso de la biblioteca.

RESPUESTA	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
USAN LA BIBLIOTECA	72	39.78
NO LA USAN	109	60.22
TOTAL	181	100

4.1.2 LA ESCUELA

De acuerdo a la entrevista con autoridades de educación y a la verificación de campo se constató que están funcionando de parte del Estado los siguientes grados escolares.

- A. PREPRIMARIA
- B. PRIMARIA
- C. BÁSICOS (TELESECUNDARIA).

4.1.3 INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Cuando la población retornó, usó aulas sin paredes, techos construidos con ramas de árboles y otros a la intemperie, luego construyeron aulas de tabla con techo de lámina. Actualmente es un éxito lo siguiente:

A. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE PRIMARIA

Es una escuela grande de 15 aulas con estructura de bloc, hierro y láminas, la construcción la dirigió personal profesional, los materiales fueron donados por instituciones de desarrollo no gubernamentales. La mano de obra fue aportada por los beneficiarios.

B. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE PREPRIMARIA

Con el mismo apoyo y de la misma calidad se construyó un edificio exclusivo para los niños de preprimaria, éste edificio se utilizará formalmente en el año 2001.

4.2 PROYECTOS EN EJECUCIÓN

A. ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA

El establecimiento de educación básica está en construcción y es un hecho ya que se ha avanzado en mas del 50% de construcción. El edificio cuenta con 5 aulas, suficiente para la población del próximo año, en un total de 20 alumnos.

B. ACADEMIA DE MECANOGRAFÍA

Se tiene en proyecto una academia de mecanografía y se están haciendo las gestiones pertinentes, se tiene planificado obtener 15 máquinas de escribir y 2 aulas.

4.3 PORCENTAJE DE POBLACIÓN BENEFICIARIA

El 100% de población es beneficiaria de todos los proyectos, siempre que desee ingresar a cualquiera de éstos y que reúna los requisitos de ley. La razón es porque la comunidad es muy unida y disciplinada, trabajan conjuntamente con el objeto de desarrollarse todos, sin discriminación.

4.4 COMPARACIÓN ENTRE LAS METAS DE LOS PROYECTOS Y SITUACIÓN REAL.

Entrevistas a las autoridades de educación y miembros del Comité de Educación (COEDUCA), indicaron que las metas establecidas se han alcanzado, aunque con dificultades y trabajos arduos.

En el cuadro 3. Se muestra una matriz de comparación entre los objetivos planteados, objetivos esperados (metas por alcanzar), a partir del retorno y se compara con la columna de los resultados obtenidos con el grado de satisfacción de la población y el tiempo que les ha llevado llegar a esa realidad.

En términos generales se puede indicar que la educación ha mejorado. Se han cambiado las "*champas*" o galeras de tabla que se usaban como aulas, por estructuras formales y con las condiciones técnicas de ventilación e higiene necesarios.

Se tienen maestros con sueldos pagados por el Estado, pertenientes a la comunidad y promotores de educación con capacitación.

En cuanto a las variantes con respecto al modelo tradicional de educación son mínimas destacándose la traducción a su idioma materno (Q'anjobal), se mantiene informados a los padres, los maestros se reúnen diariamente después de clases.

A los niños se les instruye en aspectos de conservación y cuidados del ambiente así como en prácticas productivas del campo de acuerdo a los cultivos de su zona.

Cuadro 3. Matriz de comparación para evaluar el grado de avance del sistema de educación en Nueva Generación Maya.

	IPLANTEAMIENTO		RESULTADOS		GRADO DE SATISF.	TIEMPO DE EJECU.
	OBJETIVO (CONCEPTO)	INDICADORES	ESPERADOS (METAS)	OBTENIDOS		
A	GARANTIZAR A LA POBLACIÓN DESARRAIGADA LA CONTINUIDAD Y MEJORAMIENTO DE PROCESOS EDUCATIVOS	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN EJECUCIÓN CON COBERTURA TOTAL DE POBLACIÓN ESCOLAR	EDUCACIÓN PREPRIMARIA, PRIMARIA Y BÁSICOS.	SE TIENE FUNCIONANDO LA EDUCACIÓN PREPRIMARIA, PRIMARIA Y BÁSICOS	TOTAL SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN	A 4 AÑOS DEL RETORNO
B	UTILIZAR LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LA ZONA PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	INFRAESTRUCTURA FÍSICA CONSTRUIDA Y DOTACIÓN DE PERSONAL DOCENTE EN SU MAYORÍA DE LA ZONA.	CONSTRUCCIONES ESCOLARES CON MATERIAS PRIMAS DEL LUGAR Y MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD. EL PERSONAL DOCENTE BILINGÜE, ESPAÑOL-Q'ANJOBAL. MAESTROS Y PROMOTORES DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD.	EDIFICIOS DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA, CON CUPO DEL 100% DE POBLACIÓN DE NIÑOS. CONSTRUIDA CON MATERIALES Y MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD MAS LA MANO DE OBRA CALIFICADA DE INSTITUCIONES COOPERANTES. CAPACITADOS UN MAESTRO POR SECCIÓN, PROMEDIO DE 3 MAESTROS POR GRADO.	TOTAL SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN. SUPERADA LA META.	SE LOGRÓ DESPUÉS DE 4 AÑOS DE RETORNO
C	HACER UNA NUEVA FORMA DE EDUCACIÓN CON UN ENFOQUE PARTICIPATIVO, Y COMUNITARIO. E INSERTAR EL TRABAJO EDUCATIVO DENTRO DE LAS REALIDADES ESPECÍFICAS QUE VIVEN LAS COMUNIDADES DESARRAIGADAS.	EXISTENCIA DE VARIANTES EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN FORMAL TRADICIONAL DEL INTERIOR DE GUATEMALA PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA, NIÑOS, AUTORIDADES Y MAESTROS EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD. ORGANIZACIÓN DE COMITÉS DE EDUCACIÓN.	ESEÑARLES SU PROPIA HISTORIA; SU IDIOMA, MAESTROS BILINGÜES Q'ANJOBAL-ESPAÑOL. ENSEÑANZA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	LAS VARIACIONES ENCONTRADAS FUERON: LOS CURSOS SE IMPARTEN EN ESPAÑOL Y EN SU IDIOMA MATERNO (Q'NJOBAL) LOS MAESTROS SE REUNEN DIARIAMENTE DESPUÉS DE CLASE. USAN ROPA SEGÚN SU IDIOSINCRASIA Y SUS POSIBILIDADES ECONÓMICAS, NO UNIFORME. PRACTICAN LA AGRICULTURA (HUERTO ESCOLAR). SE LES INSTRUYE RESPECTO AL CUIDADO DEL AMBIENTE Y SU CONSERVACIÓN. COMITÉ DE EDUCACIÓN FUNCIONAL.	TOTAL CONFORMIDAD DE LA POBLACIÓN.	4 AÑOS DE FUNCIONAR
D	PROVEER INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA LA EDUCACIÓN DE NIÑOS DE EDAD ESCOLAR, MATERIAL DIDÁCTICO Y ÚTILES ESCOLARES.	CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS EXISTENTES, AULAS, CUPO DE LOS SALONES DE CLASE MATERIAL DIDÁCTICO Y ÚTILES ESCOLARES QUE ESTÁN UTILIZANDO. SALON DE USOS MÚLTIPLES CONSTRUIDO	TENER UN EDIFICIO PARA CADA NIVEL EDUCATIVO. ÚTILES ESCOLARES PARA CADA ALUMNO.	EDIFICIO CON 15 AULAS PARA PRIMARIA Y DE 3 AULAS PARA PREPRIMARIA. EN CONSTRUCCIÓN EL DE BÁSICOS, SALON DE USOS MÚLTIPLES CON ESTRUCTURA DE BLOC, HIERRO Y MALLA, FORMAL, CON CAPACIDAD PARA MAS DE LA TOTALIDAD DE LA POBLACIÓN. LOS ÚTILES ESCOLARES LOS COMPRAN CON SUS PROPIOS RECURSOS.	SATISFECHOS TOTALMENTE.	2 AÑOS
E	PROMOVER UNA AUTÉNTICA RECONCILIACIÓN EN LAS ÁREAS DE ASENTAMIENTO Y UNA CULTURA DE PAZ BASADA EN LA PARTICIPACIÓN, LA TOLERANCIA MUTUA, EL RESPETO RECÍPROCO Y LA CONCILIACIÓN DE INTERESES; POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN.	ORGANIZACIÓN ESTABLE DE LA COMUNIDAD, FAMILIAS INTEGRADAS, NO HAY VIOLENCIA, INTERRELACIONES AMISTOSAS, BUENAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DE LA POBLACIÓN.	QUE SE MANTENGA EN ARMONÍA LA ESTRUCTURA ORIGINAL DEL RETORNO PARA EL 2000 QUE SE MANTENGAN LAS 181 FAMILIAS EN EL LUGAR.	SE ENCONTRÓ ESTABLE LA COMUNIDAD, FAMILIAS INTEGRADAS, CON LAS 181 FAMILIAS EN EL LUGAR, SOLAMENTE EMIGRARON UN 1% DE LOS JÓVENES A MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS.	EN SU MAYORÍA MUY SATISFECHOS.	DESDE EL RETORNO

4.5 SERVICIOS EDUCATIVOS CON QUE CUENTA LA POBLACIÓN

4.5.1 EDUCACIÓN PRIMARIA Y PREPRIMARIA

La Preprimaria consta de 3 secciones, a cargo de los promotores de educación, los cuales cumplen con todas sus obligaciones; aunque no reciben salario alguno.

La Primaria está completa, consta de 5 secciones de primer grado, 4 secciones de segundo grado, 5 secciones de tercer grado, 2 de cuarto grado, 2 de quinto y 2 de sexto.

Todos los grados están a cargo de cada maestro titular que devengan un sueldo por el Ministerio de Educación de Guatemala.

El Director de la escuela funge como maestro titular y tiene a su cargo la Educación Básica.

4.5.2 EDUCACIÓN BÁSICA (TELESECUNDARIA)

Funciona por medio de la Telesecundaria y reciben sus cursos, según sus horarios y lo que rige el Ministerio de Educación. Actualmente utilizan un salón de la biblioteca para recibir sus clases, en jornada matutina.

Para ello cuentan equipo de video, libros de texto, motor de generación de energía eléctrica.

4.5.3 BIBLIOTECA COMUNAL

Funciona en jornada vespertina, es atendida por una persona capacitada.

En la biblioteca se encuentra material de lectura, de consultas diversas, obras literarias de Guatemala y otros de historia de los pueblos indígenas.

4.5.4 COCINA ESCOLAR

Es un anexo a la escuela, se realiza en ella, la refacción escolar, se almacenan los alimentos, leña y utensilios de cocina. Se realizan en este espacio los alimentos para festejos, clausuras, inauguraciones y otros.

4.5.5 EDUCACIÓN NO FORMAL (CURSOS DE CAPACITACIÓN)

Reciben capacitaciones eventuales, los maestros, personas de la población electa en asamblea, según el tema, niños o autoridades de la comunidad.

En la actualidad existen algunos grupos capacitados:

- A. COMADRONAS
- B. PROMOTORES DE SALUD
- C. PROMOTORES DE EDUCACIÓN
- D. VAQUEROS
- E. MOTOCIERRISTAS
- F. LANCHEROS
- G. CHOFERES
- H. COCINERAS
- I. GRUPO DE MOLEDORES DE NIXTAMAL
- J. CARNICEROS
- K. GRUPO DE POLICÍA DE VIGILANCIA
- L. DE ADMINISTRACIÓN DE COOPERATIVA
- M. ALBAÑILES
- N. PLOMEROS DE TOPOGRAFÍA
- O. GRUPO DE AGUA POTABLE
- P. GRUPO DE CARRETERA
- Q. GRUPO DE HUERTOS FAMILIARES
- R. GRUPO DE CARPINTERÍA
- S. GRUPO DE TIENDA
- T. GRUPO FEMENINO DE TEJEDURÍA Y COSTURA
- U. SASTRES
- V. GRUPO DE MÚSICA

Se puede afirmar que éstos grupos fueron y mantendrán capacitándose para beneficio de la propia comunidad. Se puede mencionar que en el proceso de traslado a la zona, existían otros grupos de emergencia temporales que fueron capacitados en su momento; así se puede mencionar: el grupo de letrinas, el grupo de vivienda y techo mínimo, etc.

4.6 ENCUESTA A POBLACIÓN DESARRAIGADA

Para plasmar un panorama de opiniones de la población respecto a diversos aspectos vinculados con la educación y situación de adaptación de la población al ambiente actual. Con un número total de 181 entrevistados se obtuvo la siguiente información:

4.6.1 NÚMERO DE MIEMBROS QUE COMPONEN EL NÚCLEO FAMILIAR

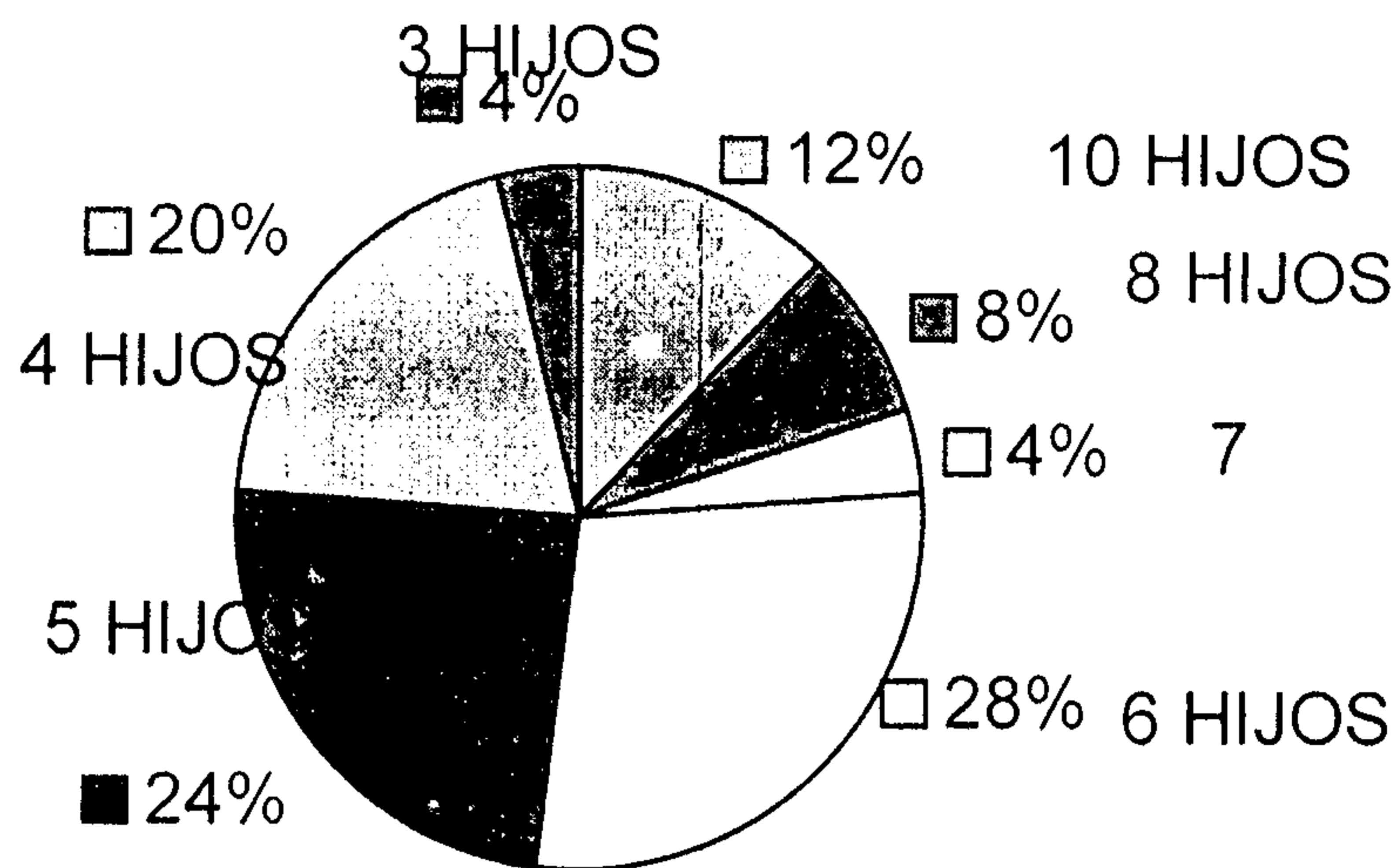
Los integrantes del núcleo familiar son en un promedio de 8, de quienes 2 son los padres y 6 son los hijos. De esa manera el siguiente cuadro 4 muestra las medidas de tendencia central que coinciden en que cada núcleo familiar cuenta con 6 hijos de promedio, siendo esta misma la moda y la mediana.

Cuadro 4. Número de hijos por familia en Nueva Generación Maya, Barillas, Huehuetenango.

NUMERO DE HIJOS POR FAMILIA	NUMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJ DE ENTREVISTADOS	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL	
10	22	12.15	MEDIA	6
8	14	7.73	MEDIANA	6
7	7	3.87	MODA	6
6	51	28.18		
5	44	24.31		
4	36	19.89		
3	7	3.87		
TOTAL	181	100.00		

En la gráfica 1 se muestra la relación entre el número de hijos y el porcentaje de núcleos familiares según su comportamiento.

GRÁFICA 1. Proporción en número de hijos por familia.



4.6.2 LA ESCUELA EN EL REFUGIO Y EN LA ZONA ACTUAL

El 48.07% de la población opina que en México les daban útiles, materiales, construcciones, el gobierno de México. Pero argumentan que no había promoción de grado a los estudiantes.

El 39.78 opina que es mejor en Nueva Generación Maya, porque hay promoción de grado y progresan. Lo cierto es que en la actualidad las condiciones mejoran en la zona, por lo cual se puede indicar que es mejor que en el refugio.

Cuadro 5. Comparación de la situación educativa entre el refugio contra la zona de retorno actual en Nueva Generación Maya.

RESPUESTA DEL LUGAR DE ESCUELA	NUMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
EN NUEVA GENERACION MAYA	72	39.78
EN EL REFUGIO	87	48.07
IGUAL	22	12.15
TOTAL	181	100

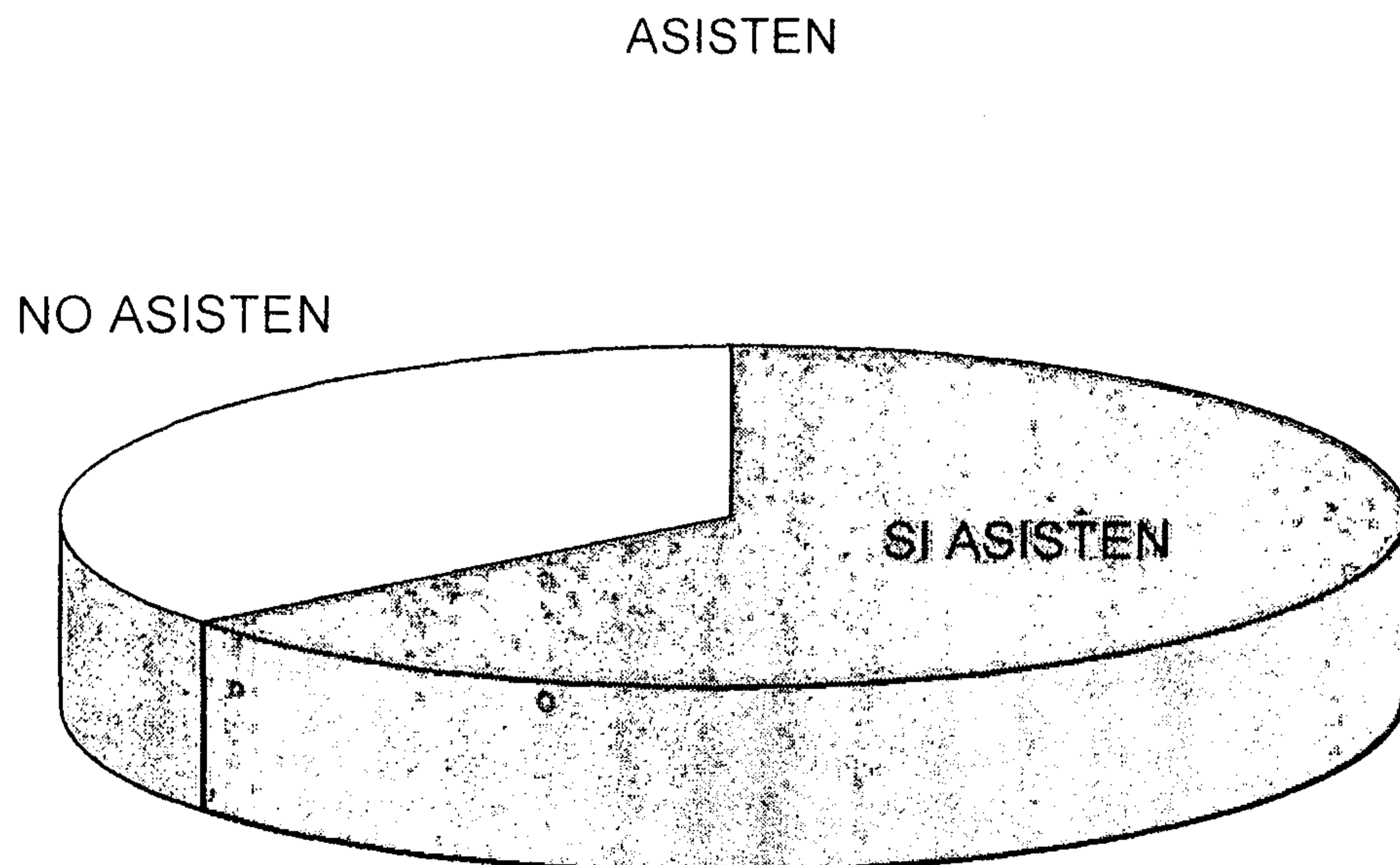
4.6.3 ASISTENCIA ESCOLAR

La asistencia de los niños a la escuela es del 80.11% . El restante 19.89% no asisten con regularidad por razones como las expresadas por los padres de familia: *"Muy lejos la escuela; tienen que ir al campo a trabajar; tienen que hacer oficio en la casa, se van a ganar dinero a México; falta de dinero; falta de útiles escolares; por enfermedad"*. Los datos se muestran en el cuadro 6 y 7.

Cuadro 6. Asistencia de los niños de edad escolar a la escuela en Nueva Generación Maya.

RESPUESTA	NUMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
SI ASISTEN	145	80.11
NO ASISTEN	36	19.89
TOTAL	181	100

GRÁFICA 2. Asistencia escolar en Nueva Generación Maya.



La gráfica 2 muestra que asiste la mayoría a la escuela en Nueva Generación (mas del 80%), y quienes no asisten es por falta de recursos económicos lo cual los obliga a trabajar en tiempo de escuela para sobrevivir.

Cuadro 7. Razones por las que los niños no asisten a la escuela en Nueva Generación Maya.

RESPUESTA	NUMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
FALTA DE RECURSOS	102	56.35
OTRA RAZON	79	43.65
TOTAL	181	100

Los niños que están inscritos en la escuela asisten diariamente en un 92.27, siendo una minoría los que tienen faltas con frecuencia. Los datos se presentan en el cuadro 8.

Cuadro 8. Asistencia diaria de los niños que están inscritos en la escuela.

RESPUESTA	NUMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
ASISTENCIA DIARIA	167	92.27
IRREGULAR	14	7.73
TOTAL	181	100

4.6.4 PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

La mayoría de los padres de familia participan en las actividades relacionadas a la educación, los porcentajes se observan en el cuadro 9.

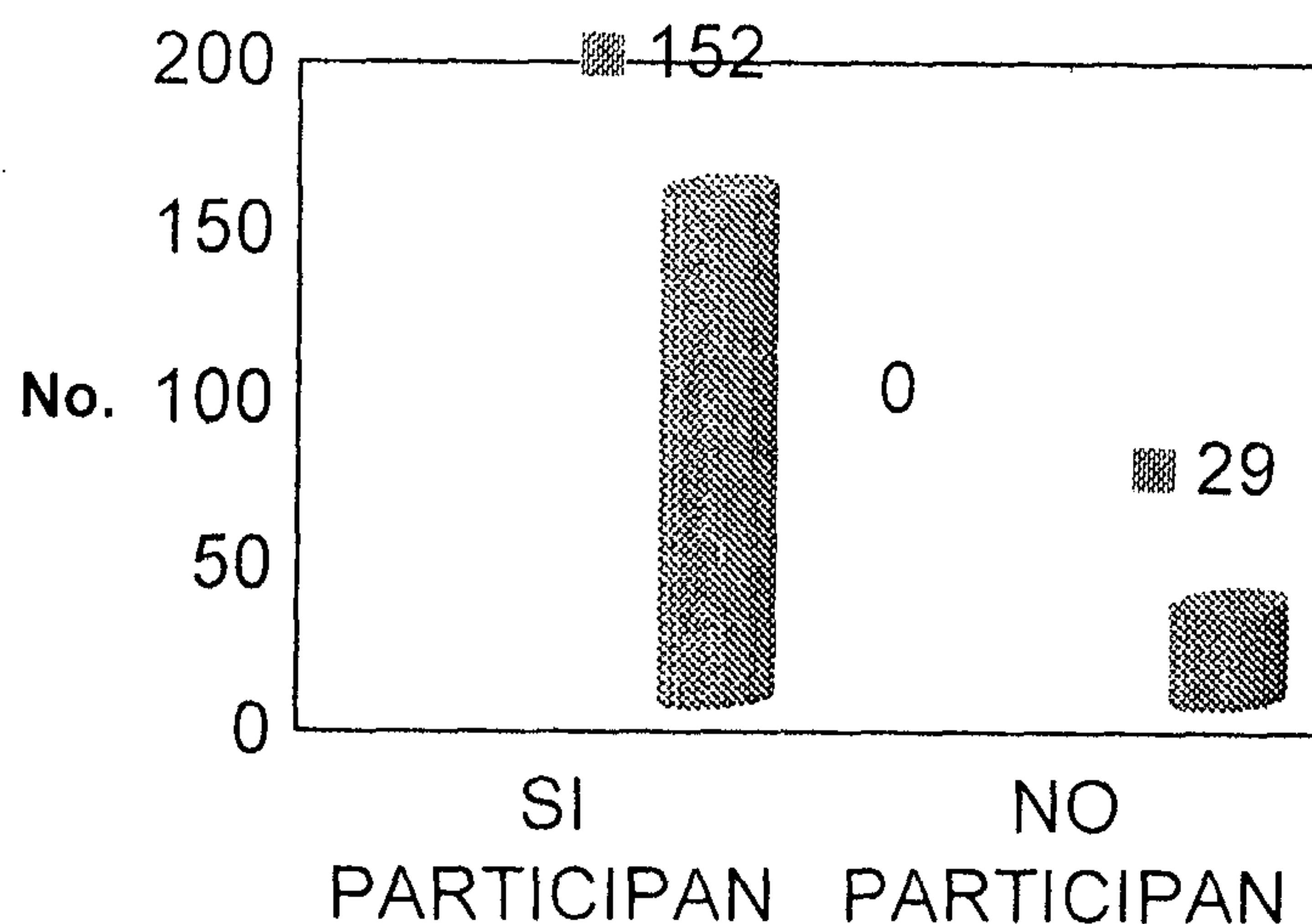
Cuadro 9. Participación de los padres en el tema de la educación.

RESPUESTA	NUMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
SI PARTICIPAN EN LA EDUCACIÓN	152	83.98
NO PARTICIPAN	29	16.02
TOTAL	181	100

Cuando las autoridades educativas planifican reuniones con padres de familia la asistencia es de 83.98 %, lo cual hace la mayoría, esto ha

permitido que las actividades y condiciones de la escuela valla mejorando. El cuadro 9 contiene los datos de la investigación al respecto.

GRÁFICA 3. Participación de los padres de familia en la educación.



Los maestros mantienen informados a los padres de familia, tanto por escrito como verbalmente en las asambleas ordinarias que acostumbra la comunidad, las personas que no se informan es por que no permanecen frecuentemente en la comunidad. Los datos se pueden observar en el cuadro 10. En el cual se muestra que el 67.96% se mantienen informados de la situación de sus hijos en la escuela y de la educación en general.

Cuadro 10. Padres que se mantienen informados del rendimiento de sus hijos.

RESPUESTA	NUMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
INFORMADOS	123	67.96
DESINFORMADOS	58	32.04
TOTAL	181	100

Cuadro 11. Se siente seguro al caminar por la comunidad.

PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS	RESPUESTA	NUMERO ENTREVISTADOS
87.85	SI	159
12.15	NO	22
100	TOTAL	181

4.6.5 ADAPTACIÓN Y SITUACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN

Por las respuestas obtenidas en la investigación, la población está climatéricamente, social y económicamente bien adaptada a la zona. Son muy pocos los casos en los cuales mencionan que tienen algún sentimiento de represión. Pero ello solo es por secuelas de la historia vivida lo expresa el señor presidente de la comunidad. Al respecto comentó uno de los miembros de la población: "**Nos preocupa solamente los gobiernos futuros, no sabemos si tendrán la voluntad de cumplir con los acuerdos de paz, por lo demás nos sentimos seguros**".

Cuadro 12. Viaja libremente sin que lo intimiden.

RESPUESTA	NUMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
LIBREMENTE	116	64.09
CON TEMOR	36	19.89
NO VIAJA	29	16.02
TOTAL	181	100

Cuadro 13. Siente inseguridad en su casa.

RESPUESTA	NUMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
(SI) INSEGURIDAD	43	23.76
SEGURO	138	76.24
TOTAL	181	100

Cuadro 14. Lo amenazan o se siente amenazado.

RESPUESTA	NUMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
SI	14	7.73
NO	167	92.27
TOTAL	181	100

Cuadro 15. *Se quedará o se irá nuevamente al refugio.*

RESPUESTA	NUMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
SE QUEDARA	116	64.09
SE IRA	65	35.91
TOTAL	181	100

Cuadro 16. *Sale al extranjero o se mantiene permanentemente en la zona.*

RESPUESTA	NUMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
NO SALE AL EXTANJ.	94	51.93
SALE AL EXTRJ.	87	48.07
TOTAL	181	100

Cuadro 17. *Ya se acostumbró a vivir en la zona.*

RESPUESTA	NUMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
SE ADAPTO	181	100
NO SE HA ADAPTADO	0	0
TOTAL	181	100

4.7 ENCUESTA A AUTORIDADES DE POBLACIÓN

Las opiniones de las autoridades y la población no fueron contradictorias, por lo cual se escribe algunos datos de entrevistas con autoridades de la población respecto a temas mas profundos de la educación.

Hay grupos formados para el funcionamiento de la educación:

- A. Comité de Educación (COEDUCA): es un comité formado por el personal docente y autoridades educativas de la comunidad, se encarga de controlar todas las actividades educativas, entre éstas:
- Evalúa la calidad de trabajo del maestro.
 - Auxilia al docente en las necesidades que enfrenta.
 - Gestiona para que existan cursos de capacitación.
 - Vigila aspectos como alimentación, higiene general, convoca a reuniones, programa, revisa contenidos del programa de acuerdo al Ministerio de Educación, y traducen las guías en español al Idioma Maya Q'anjob'al.

B. MADRES DE FAMILIA: Son grupos de madres de familia que colaboran por turnos para realizar actividades de cocina y principalmente la refacción escolar diaria.

4.7.1 PROYECTOS EDUCATIVOS Y FUENTES DE AYUDA

La población, usó aulas sin paredes, techos contruidos con ramas de árboles y otros a la intemperie, luego construyeron aulas de tabla con techo de lámina. Actualmente está construida una escuela grande de 15 aulas con estructura de bloc, hierro y duralita, la construcción la dirigió personal profesional, los materiales fueron donados por instituciones de desarrollo no gubernamentales. La mano de obra fue aportada por los beneficiarios. También se está culminando con el establecimiento de educación básica y se tiene la inquietud de formar una academia de mecanografía, para lo cual el Comité de Educación (COEDUCA), está haciendo las gestiones pertinentes.

El Estado se encarga de los salarios del personal docente de los niveles Primaria y el primer ciclo de Secundaria. También cubre con el Programa de Alfabetización en el idioma Q'anjobal, también colabora con alguna educación no formal. Dando cursos de capacitación grupos de personas como: Los Lancheros, Los Vaqueros, Granjeros y Alcaldes Auxiliares.

CAPÍTULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

5.1.1 PARCIALES

- A. Nueva Generación Maya es una comunidad joven, organizada, dinámica y con gran interés por alcanzar el desarrollo integral.
- B. La escolaridad funciona con los niveles, Preprimaria, Primaria y Secundaria.
- C. Los proyectos educativos ejecutados, en la comunidad son: una biblioteca de uso comunal, tres niveles de educación, infraestructura escolar.
- D. Entre los proyectos en ejecución están: un establecimiento específico para educación básica, con las condiciones adecuadas y una academia de mecanografía.
- E. El porcentaje de población beneficiaria es del 100%.
- F. Las condiciones de educación en la zona de retorno han mejorado; al punto en que han superado hasta las condiciones que tenían en el refugio.

5.1.2 GENERAL

La mayoría de los objetivos educativos del retorno, en términos cualitativos, se han cumplido casi en su totalidad, así la población tiene la garantía de la continuidad de los procesos educativos. Con los recursos disponibles en la zona, ayuda gubernamental y no gubernamental (cooperantes), se dispone de edificios bien contruidos, con un cupo del 100% de la demanda estudiantil. Se dispone de recurso humano docente, capaz de cubrir los diferentes grados.

La educación está organizada por un Comité de Educación, (COEDUCA), un Director General, Comité de Madres de Familia y Asamblea de Padres de Familia.

Las variantes para mejorar la educación son mínimas, siendo éstas, la impartición de clases en dos idiomas, (Castellano y Q'anjobal) y prácticas agrícolas y del medio ambiente.

La estabilidad familiar y organización de la comunidad está en óptimas condiciones, son muy pocos los casos que manifestaron sentir un leve temor. El abandono de la zona de retorno no se ha dado, solamente en un bajo porcentaje de jóvenes ha emigrado al extranjero en busca de trabajo y fuentes de riqueza.

5.2 RECOMENDACIONES

- A. Continuar con los proyectos en ejecución.
- B. Mantener la organización, participación y optimismo en beneficio de la población, como lo han hecho los años anteriores.
- C. Que los docentes continúen capacitándose y actualizándose en los diferentes aspectos de la educación.
- D. Gestionar proyectos para el nivel Diversificado principalmente en recursos naturales y agrícolas.
- E. Que se fomente el espíritu de superación en los educandos para formar futuros cuadros universitarios.
- F. Que conserven las costumbres y tradiciones, características de la Nueva Generación Maya.

CAPÍTULO VI

6 BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

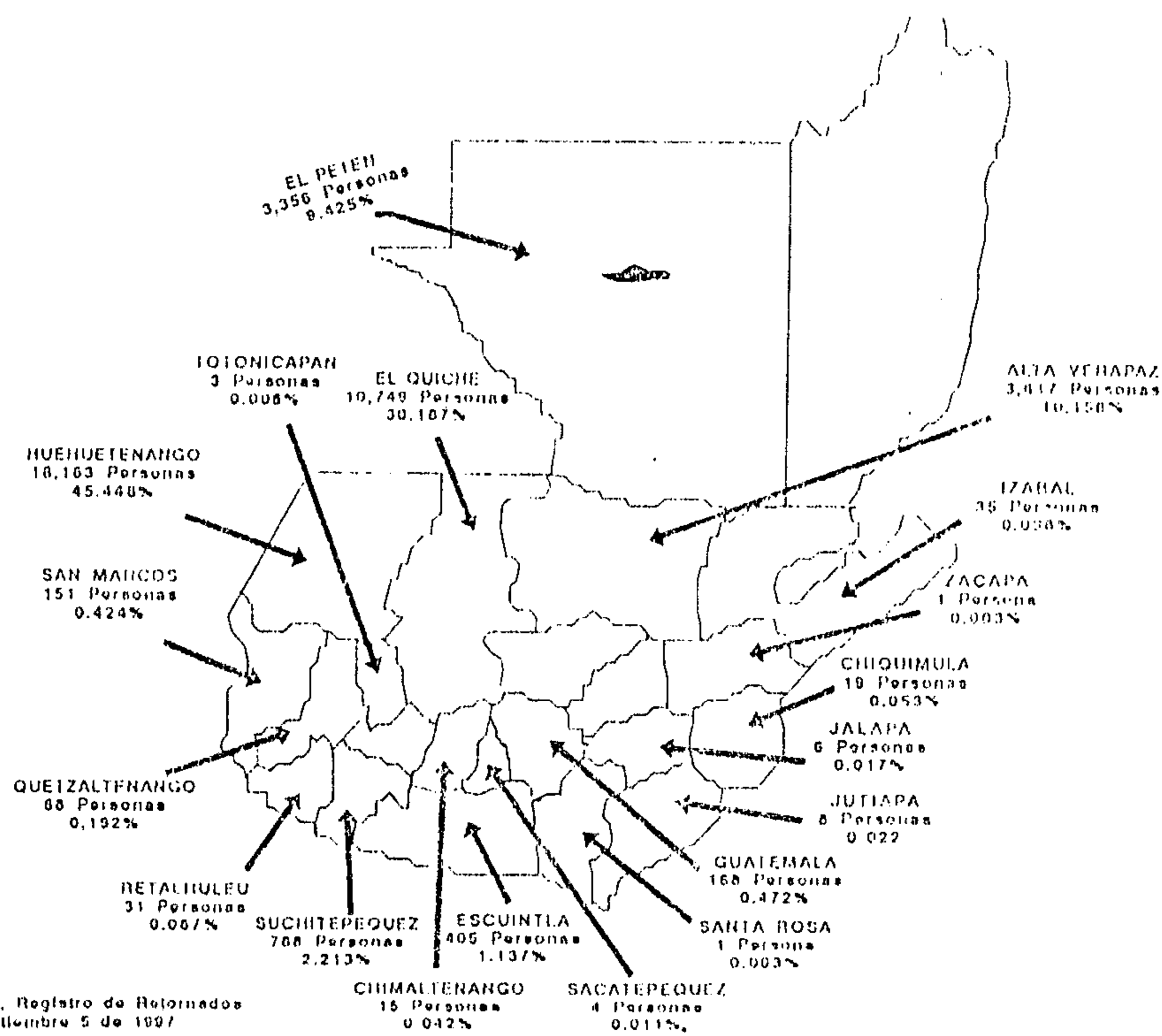
6.1 FUENTES CONSULTADAS

1. ACUERDOS ENTRE EL GOBIERNO DE GUATEMALA Y LA URNG. 1996. Asamblea Consultiva de las Poblaciones Desarraigadas, Guatemala. 124 p.
2. ACUERDOS OPERATIVOS DE PAZ. Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados. CEAR.
3. CAMAS CHAVES, ALEJANDRO GUDBERTO. 1999. La Participación Educativa del Magisterio del Nivel Primario, Luego de la Firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación. 88 páginas.
4. EL REASENTAMIENTO EN ÉPOCA DE PAZ. 1997. Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados, CEAR. Guatemala.
5. GARCÍA, VICTOR HUGO. 1999. Impacto del Fondo Nacional Para la paz en la Ejecución de Proyectos Educativos, en el Municipio de Chisec, Alta Verapaz. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación. 48 páginas.
6. LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL, DECRETO 12-91 Y SU REGLAMENTO ACUERDO GUBERNATIVO 13-77, Ayala y Jiménez Sucesores, Guatemala p.

7. MORALES PINZÓN, LORENA MARIBEL. 1997. para Expectativas Educativas los Niños, Hijos de Desplazados, A Partir de la Firma de los Acuerdos de Paz. Seminario, Colegio Lehnsen, 82 páginas.
8. PROGRAMA DE PREINVERSIÓN PARA EL MANEJO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LAS ZONAS DE RETORNO, Diagnóstico de Nueva Generación Maya. 15 páginas.
9. URIZAR CARRASCOZA, HUGO. ING. AGR. 1999. Programa Nacional de Naciones Unidas Para el Desarrollo. Proyectos Productivos Agroforestales, Informe Final del Coordinador de Unidad Ejecutora, Comunidad Nueva Generación Maya. 153 páginas

6.2 ANEXOS

6.2.1 MAPA DE UBICACIÓN DE LAS POBLACIONES RETORNADAS



FUENTE: CEAR, Registro de Retornados
 * Septiembre 5 de 1997

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Biblioteca Central

6.2.2 MODELO DE CUESTIONARIOS.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 TESIS DE GRADO: LORENA MORALES PINZÓN
 REVISOR: LIC. BIDEL MÉNDEZ

CUESTIONARIO PARA INSTITUCIONES Y AUTORIDADES DE EDUCACIÓN

1. Niveles de educación:

Preprimaria _____
 Primaria _____
 Básicos _____
 Diversificados _____
 Universitaria _____
 otros _____

2. Personal docente:

No.	Grado académico	Cursos	No. de estudiantes

3. Autoridades educativas:

Nombre	Puesto que desempeña	Grado académico

4. Organización:

Lineal _____; Circular _____; Mixta _____; Otra _____

5. Infraestructura:

No de aulas	Tamaño de aulas	Color	Ventilación	Iluminación

6. Servicios de la escuela:

Agua potable _____; Letrina _____; Cancha deportiva _____; Biblioteca _____; Otro _____

7. Mobiliario y equipo:

No. de escritorios _____; Clase de pizarrón _____

8. Materiales y ayudas didácticas:

Proyectores _____; Carteles _____; Afiches _____;
Laminas ilustrativas _____; Libros _____; Otros _____.

9. Proyectos educativos futuros:

10. Población estudiantil:

Grado No. Deserción

11. Asistencia:

Inscritos Diariamente De vez en cuando Nunca

12. Promoción:

Inscritos; Promovidos; Retirados

13. Cantidad de alumnos por aula:

14. Capacidad de población estudiantil de la escuela:

_____ Población estudiantil real _____.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 TESIS DE GRADO: LORENA MORALES PINZÓN
 REVISOR: LIC. BIDEL MÉNDEZ

CUESTIONARIO PARA MIEMBROS DE LA POBLACIÓN

1. ¿Cuántos son los miembros de la familia? _____
2. ¿Dónde es mejor la educación? acá _____;
 En el refugio _____.
3. ¿Van a la escuela todos sus niños? Si _____; No _____.
4. ¿Participan los padres de familia en el tema de la educación?
 Si _____; No _____.
5. ¿Le informan a usted los maestros del rendimiento de sus hijos?
 Si _____; No _____.
6. Cuando los maestros realizan actividades educativas
 ¿Asiste usted? Si _____; No _____.
7. Los niños que no asisten a la escuela, ¿por que no?
 Falta de útiles escolares _____; Falta de dinero para
 inscribirse _____; Muy lejos la escuela _____
 Tiene que trabajar en el campo _____; Otro _____.
8. ¿Asisten diariamente sus hijos a la escuela?
 Si _____; No _____; Que Días _____
9. Para la construcción de la escuela, ¿de dónde obtuvieron el
 material? _____
10. ¿Hacen reuniones entre padres de familia, niños de la escuela, maestros y
 autoridades para tratar asuntos de la educación? Si _____;
 No _____
11. ¿Tienen organizados comités de educación? Si _____; No _____
12. ¿Que grupos se han organizado de parte de la comunidad a favor de la
 educación? _____
13. ¿Se siente usted seguro al caminar por estas
 tierras? _____

14. ¿Camina libremente, viaja a Barillas, Huehuetenango sin que halla problemas en el camino? _____ si hay problemas
Cómo _____
15. ¿Siente inseguridad en su casa? _____
16. ¿Lo amenazan ahora? si _____ no _____ Que _____
17. ¿Hay autoridades u otras personas que los estén intimidando? _____
18. ¿Tiene algún temor? si _____ no _____, por que _____
19. ¿Piensa seguir viviendo aquí o regresará al refugio? si _____ no _____
¿Hay gente que se ha regresado? si _____ no _____, cuantos _____
20. ¿Usted sale al extranjero o se mantiene aquí en la zona? _____

21. ¿Piensa quedarse para toda la vida acá en la zona? Si _____ no _____
22. ¿Tiene que viajar a otros lugares para ganar la comida? Si _____ no _____. A donde _____
23. ¿Siente que ya se acostumbró a estar aquí? Si _____. No _____
24. ¿Que grados de escuela hay en la comunidad? _____

25. ¿Hace uso de la biblioteca alguno de sus hijos? _____

OBSERVACIONES
